

Heraldo de Castellón

DIARIO ANTIFASCISTA

NÚMERO 14 801

FRANQUISTO
CONCERTADO

Miércoles 9 de Febrero de 1938

Redacción, Administración y talleres: D. Barral, 11

PRECIO
15 CENTIMOS

TEL. 127
APARTADO 17

EDITORIAL

El fruto de la No Intervención

Varios aspectos de la actualidad internacional nos interesan hoy especialmente, por afectar a la guerra española. En primer lugar, consignemos que el Comité de No Intervención sale de su catalepsia para intentar el examen de algunas cuestiones sobre las cuales ya nadie discute en serio. El control, la retirada de los voluntarios, los derechos de beligerancia para Franco, son temas que han quedado al margen del interés público. Han sido tantas las burias, las falsedades, los sarcasmos que han amontonado los diplomáticos sobre nuestro problema, que ya nadie piensa en que éste pueda ser tratado en serio por los delegados de Londres. El tiempo se ha encargado de revelar a la faz del mundo lo que había por debajo de la «neutralidad» europea: el deseo de no complicarse en un conflicto de fuerte repercusión internacional, aunque esa política favoreciese a Franco, con perjuicio de la legítima causa de la República española.

Los intervencionistas pensaban, tras las infracciones flagrantes de la No Intervención, que Franco, ayudado por ellos, lograría la victoria en plazo breve. Los verdaderos neutrales se tomaban tiempo para observar el desarrollo de los acontecimientos. La República, rodeada de dificultades, dió a todos cumplida respuesta: triunfó sobre el bloque que le impedía recibir libremente las armas; detuvo a los invasores, aún cuando escaseaban aquí los mejores armamentos y venció en Teruel, como antes en el Jarama, en Pozoblanco y en Guadalajara a los supuestos «voluntarios» italo-alemanes. Mussolini, acuérdelo o no el Comité, tiene que retirar sus voluntarios. Tal ha sido el resultado de todos los manejos, dilaciones y polémicas que se han opuesto en el orden internacional a los derechos del Gobierno legítimo de España.

Pero después de diez y ocho meses de No Intervención, se ve más claro que nunca que la cuestión no nos afecta a nosotros solamente. Ha sido necesario todo ese tiempo para que la opinión democrática se diese cuenta de que la acción del fascismo internacional en España no es otra cosa que el exponente trágico de un vasto plan de ataque contra los principios políticos que presiden la autodeterminación de los pueblos. Fue precisa la experiencia dolorosa de nuestra lucha y necesario el sacrificio de España para que las democracias vieran el verdadero rostro de los agresores enmascarados durante largo tiempo en los buenos modales diplomáticos. La piratería en los mares libres, la agresión a China, las maniobras contra Francia e Inglaterra en África y en el Próximo Oriente, los turbios manejos fascistas en la Europa Central, el complot contra la Sociedad de Naciones, la conjura contra el Gobierno del Frente Popular francés: todo eso ha servido para aleccionar a ciertos países contra los cuales se encamina la acción violenta del fascismo.

La guerra española se aprovechaba para atacar también a Francia, no sólo en sus centros vitales de África y del Pirineo, sino en el interior del país, donde los conjurados recibían el auxilio del fascismo extranjero. Los hechos son tan evidentes que ni siquiera la prensa nacionalista francesa se atreve a disminuir su gravedad. Y todo eso ha sido consecuencia directa de la política de No Intervención.

Por eso las izquierdas francesas han pensado en que termine de una vez la farsa de la No Intervención que, como ha dicho un diputado británico, «está ya durando demasiado». No es sólo un ataque injusto e inmoral al legítimo Gobierno de España; es una criminal explosión de odio del fascismo internacional contra las democracias.

Franco hipoteca la producción minera de la zona rebelde

Todo el mineral de Bilbao y Marruecos y el cobre de Río Tinto, vendidos por varios años a Alemania, a cambio de armamento

Douglas Jay expone en el "Daily Herald" la forma en que Franco hipoteca las minas pertenecientes a Compañías británicas.

Franco —dice— hipoteca actualmente, a los intereses alemanes, la producción de cobre de las minas de Río Tinto, cuyos dueños eran ir-

güeles. Lo mismo hace con los hierros de Bilbao y de Marruecos, para poder pagar las armas que se le envían.

La Compañía de las minas de Río Tinto tiene que entregar toda su producción a Franco y éste la cede a las autoridades nazis, que se incautan de todo el cobre en los mismos cargadores, para enviarlos directamente a Alemania.

A cambio del cobre, la Compañía de Río Tinto percibe el dinero de Franco a un cambio muy bajo, por el cual la Compañía, además de ser explotada, está privada de sus ganancias líquidas.

El intercambio ilegal es claro. Franco no dispone de divisas extranjeras con que pagar el arma-

Frente Popular anti-fascista

Comité Provincial Castellón

Suscripción pro refugios

SEGUNDA LISTA DE DONATIVOS

Suma anterior	Ptas. 32.000
Juan Fabregat Sales, primera entrega	2.500
Joaquín Bentlán Rojo, ídem	1.000
Dueños de bares y cafés	500
Jefe y Oficiales de la Jefatura de Intendencia Castellón-Teruel	500
Junta de Obras del Puerto de Castellón	500
José Dols Benlliure, Joaquín Dols Benlliure	25.000
Pedro Navarro Fabregat, 1.ª entrega	3.000
José Valtet Chornet, 1.ª entrega	5.000
Suma y sigue	Ptas. 95.000

Los donativos se reciben de cuatro de la tarde a ocho de la noche, en el domicilio del Comité Provincial del Frente Popular Antifascista, Plaza de Emilio Castelar (entrada por Ruiz Zorrilla).

mento importado. Para ello se vale de materias primas, alimenticias y especialmente las que son útiles a las industrias de guerra, como cobre y hierro.

LA DEPRECIACION DE LA PÉSETA FACCIOSA

Pero el cobre y el hierro no son propiedad de Franco. Pertenecen a los accionistas de las Compañías extranjeras que las explotan. Por consiguiente, Franco debería abonar el importe de estas materias en divisas extranjeras y el abono lo hace en pesetas bloqueadas y despreciadas, que se hallan amontonadas en los Bancos de la España dominada por los rebeldes, con lo que a la vez se quiere dar un mayor valor a la peseta, al ponerla obligadamente en circulación en manos extranjeras.

A pesar de todo, la producción normal de hierro y cobre no basta para pagar todo el armamento importado de Alemania, y Franco se ve obligado a hipotecar la producción de las minas por varios años, quebrantando los contratos legales de las Compañías.

Para controlar todo este tráfico comercial entre la España de Franco y Alemania, se creó la organización Hisma, pertenecientes a la cual cayeron recientemente en poder del Gobierno español documentos reveladores de sus ilícitas actividades.

EL MINERAL DEL RIFF — EMPENADO

Algunos de aquellos documentos ponen de manifiesto que durante los meses de Enero y Febrero de 1937, Franco recibió de Alemania material de guerra por valor de doscientos mil millones de marcos, de los cuales sesenta mil millones fueron empleados en material de la casa Krupp. Y para satisfacer estas cantidades, los rebeldes hipotecaron a Alemania la producción del hierro de las minas del Riff.

Si se tiene en cuenta que la pro-

Persecución infantil facciosa

Una ofensiva de la propaganda fascista

Tan seguros están los facciosos de las barbaridades por ellos cometidas y tanto temen su difusión, que apelan a todos los medios para que ésta no sea posible.

Para ello han recurrido a todos los procedimientos. En primer lugar, procuraron crear un ambiente general desfavorable a la República, amparándose en puras mentiras, intentando pintarla como un inferno poblado por asesinos sin freno. Luego hallaron la fórmula de achacar a los «desmanes rojos» los crímenes que ellos cometieron. Así sucedió con lo de Guernica y Gijón, por citar únicamente dos ejemplos.

De un tiempo a esta parte, los propagandistas de Salamanca han lanzado al mercado de la fantasía una campaña, en el fondo de la cual se advierte el horror que sienten por todos aquellos que se hallan en condiciones de poder explicar la verdad. La han emprendido con los niños que la Dirección General de Evacuación y Refugiados del Ministerio del Trabajo y Asistencia Social envía a pasar una temporada en el extranjero, donde, en plena paz y perfectamente atendidos, esperan el fin de la guerra, mientras refuerzan considerablemente su cultura.

Los fascistas españoles a sueldo del eje Roma-Berlin, autores de la matanza de inocentes que sufrieron Madrid, Lérida, Barcelona, Málaga, Asturias, se nos han vuelto humanitarios, y ahora les da por pensar en los niños, y en lo que es aún mejor, en su futuro.

Los reclaman. Dicen que esa es una maniobra «roja», mediante la cual muchos niños van a perder su españolismo. ¿Es que los herodes germánicos e italianos no hallan blancos donde colocar sus bombas?

Sindicato Médico U. G. T.

Se advierte por el Sindicato Médico U. G. T. de Castellón al público y señores médicos, que la iguala mínima en los pueblos de la provincia es de 30 pesetas. Asimismo se recuerda a los Consejos municipales de la obligación que tienen de satisfacer el importe de la titular que algunos de ellos adeudan.

La iguala mínima en la capital, que se fijó en 50 pesetas, continúa en vigor, y se recuerda a todos los compañeros afiliados a este Sindicato de la obligación que tienen de no aceptar menor cantidad por dicho concepto.

La Junta directiva.

ducción anual de éstas minas asciende solamente a unos doce mil millones de marcos, resulta evidente que se ha hecho precisa la hipoteca de la producción de muchos años. En igual forma ha sido hipotecado el cobre de Río Tinto.

Todo ello pone de relieve el interés alemán en la victoria de Franco. Con la victoria del Gobierno de la República Alemania no recibiría el importe de sus envíos de armamento y quedarían secas las fuentes del suministro de primeras materias necesarias para continuar el programa de armamentos emprendido. Alemania está abocada a una gran bancarota.

No. Es que temen al niño salvado de la muerte por el Ministerio de Trabajo y Asistencia Social, porque en su paso por el extranjero se les convierte en un cartel de antipropaganda. El niño español que reside en los albergues que el Ministerio tiene instalados en diferentes naciones amigas, y el que vive en el seno de unas familias extranjeras que lo han recogido de acuerdo con los padres del niño y de la Dirección General de Evacuación y Refugiados, no calla, no puede callar lo que sus ojos han visto y su carne ha sentido. A este niño, que en el extranjero se prepara ávidamente para tomar parte en la lucha de la reconstrucción española, los facciosos quisieran poderle tener a mano en cualquier grupo escolar, donde los efectos de una explosión de trilita fuesen seguros. El silencio de los muertos es, por ahora, el más eficaz colaborador de Franco.

Para desmentir, si es que desmentir es necesario, dos extremos de notoriedad argüidos por los franquistas respecto a la estancia de esos niños en el extranjero, hallamos dos anécdotas que muestran lo absurdo de los argumentos propagandistas de una gente que, ya en plan tradicional de desaciertos, ha envenenado al lugar de misionero máximo a un demente como Queipo de Llano.

En la Dirección General de Evacuación y Refugiados nos han mostrado una carta francesa, un párrafo de la cual dice así: «... la madre de los niños, Angela Carbolleda, autorizada por el Prefecto de Gers, ha venido dispuesta a llevarse la pequeña y a otras cuatro niñas que se hallan actualmente en Montreuil. Pero ha hallado a Encarnación en tan buen estado de salud, que ha rectificado inmediatamente. Aún hay más. Ha aceptado nuestra proposición de quedarnos con su tercera hija, de trece años de edad, la cual ha prometido enviarnos en cuanto esté de regreso en Miranda...»

Esa es una madre que, quizás seducida por los facciosos, dijeron quiso ir a poner término a la estancia de sus hijas en el extranjero. Pero su decisión dice bien claro cómo mienten aquellos que dicen luchar por una religión que es incompatible con la conciencia de todos sus aliados.

En la misma Dirección hemos hallado a un padre que, habiendo perdido todos sus familiares en la guerra, deseaba que un niño suyo, lo único que quedaba de su hogar, fuese devuelto a España de uno de los establecimientos que el Ministerio sostiene en Bélgica, de acuerdo con los paridos y organizaciones de aquel país, simpatizante con nuestra causa.

Fue hasta la frontera a recoger al niño. En cuatro días, rojizo, feliz, se le ocurrió, e improvisó, por su natural egoísmo de padre, a lo que iba a exponer a su hijo: bombardeos, privaciones inherentes a la guerra... Como aquella madre a que hemos aludido, desistió, y el niño fue reintegrado al albergue belga.

Que Franco se entere. Y que sus aviadores sepan que merced al maltrato que ellos aseguran que sufren los niños de las instituciones dependientes del Ministerio de Trabajo, se pierden la ocasión de poder añadir unas víctimas más a las muchas, a las infinitas que llevan causadas.

¿Facilitará Mussolini la retirada de los "voluntarios" que luchan en España?

Información oficial de los frentes Partes del Ministerio de Defensa Nacional

Barcelona. — El parte de guerra facilitado anoche por el ministerio de Defensa dice:

FUERZAS DE TIERRA

LEVANTE. — El enemigo no intentó hoy ataque alguno. Nuestras tropas ocuparon la cota 1.325, al Este de Valdecuencia.

A las cinco de la tarde, cinco escuadrillas de caza leales ametrallaron con tres pasadas varias concentraciones facciosas en la zona Pancrudo-Perales de Alfambra.

Una de dichas escuadrillas se encontró cerca de Portal Rubio con otras dos de "Flats", las cuales, no obstante su superioridad numérica, rehuyeron el combate.

En los demás Ejércitos, sin noticias de interés."

FUERZAS AERIAS

"Esta mañana, a las 10'30 seis trimotores italianos realizaron una agresión sobre Sagunto, arrojando setenta bombas.

Los aviones siguieron hacia Valencia y a la altura de la Malvarrosa tomaron rumbo al Este, internándose en el mar.

A las 6'45 de la tarde, dos escuadrillas de tres aparatos intentaron bombardear simultáneamente Valencia y Sagunto. Sólo les fué posible hacerlo en esta última población.

El acceso a Valencia lo impidieron las baterías antiaéreas, obligando a los aviones fascistas que pretendían colocarse sobre la ciudad, a lanzar las bombas al mar y en puntos deshabitados de la huerta.

A las 18'20 se dió la señal de alarma en Barcelona por haber anunciado nuestros puestos de observación la presencia de aviones enemigos.

Estos llegaron hasta el Prat, de donde se dirigieron a Castelldefels, donde arrojaron dos bombas.

En Andalucía, un aparato faccioso ametralló el pueblo de Peñón de la Mata.

Las víctimas y daños ocasionados por estos bombardeos son escasos."

Nota del Ministerio de Defensa Nacional

"La Sala VI del Tribunal Supremo ha notificado al ministro de Defensa Nacional el acuerdo de proceder a la revisión de la causa instruida contra el Mayor de Milicias, Francisco Maroto del Ojo, en la cual éste, como autor de un supuesto delito de sedición, fué condenado a la pena de muerte por el Tribunal permanente del Ejército de Andalucía, reunido en Baza en 4 de enero último.

La parte dispositiva del fallo del Tribunal Supremo dice así: "Se declara la nulidad de lo actuado a partir del folio 89, en que consta por primera vez la intervención del fiscal, y, en su consecuencia, las diligencias posteriores, incluso la sentencia, y devuélvase la causa a la autoridad judicial de que procede, con testimonio de este auto para su continuación con arreglo a Derecho."

INFORMACION GENERAL

El tabaco será racionado con castilla

Barcelona. — Las autoridades han dispuesto la creación de la cartilla para la distribución del tabaco, al objeto de que el consumidor tenga más facilidades para su adquisición, evitándose las largas esperas en las colas.

El secretario general de la U. G. T. marchó a París

Barcelona. — Ha marchado a París el secretario general de la U. G. T., Rodríguez Vega, para tratar con los dirigentes de la Federación Sindical Internacional del problema de la coordinación y centralización de la ayuda material que los trabajadores vienen prestando a la U. G. T. y al pueblo español.

Entrega de donativos para gastos de guerra

Barcelona. — Una representación del Sindicato de Trabajadores del Comercio, de Valencia, ha entregado al subsecretario de la Presidencia la cantidad de 55.613'00 pesetas, para gastos de guerra, y otras 30.000 pesetas más con el mismo fin, donativo de la casa Cuadrado, de dicha ciudad.

Martínez Barrio también salió para París

Barcelona. — Ha salido para París el señor Martínez Barrio, con objeto de tomar parte en el acto que se celebrará mañana en favor de la España republicana y en el que participarán diversos parlamentarios europeos.

Revisión de dos fallos militares

Barcelona. — En la Sala Sexta del Tribunal Supremo se han celebrado hoy dos vistas, ambas por disenso contra dos fallos de tribunales militares en juicios sumarísimos: uno procedente del VII Cuerpo de Ejército contra el sargento José Mesa Gallego, procesado por desobediencia e insulto al superior, y la segunda procedía de la jurisdicción del Ejército del Este y era contra el cabo Manuel Fernández Ramis y el soldado Guillermo Pérez Álvarez, procesados por desertión. Esta última vista se suspendió por incomparecencia del abogado defensor.

Inauguración de una comisaría de policía judicial

Valencia. — Esta mañana se inauguró en la Audiencia una comisaría de policía judicial, en la que figuran 30 agentes, bajo la dirección del comisario Fidel González. Al acto asistieron autoridades y se pronunciaron discursos.

El presidente de la Audiencia manifestó a los periodistas que había encontrado toda clase de facilidades en el ministerio de la Gobernación, para la instalación de este nuevo servicio, que es el primero de esta clase que se implanta en la zona leal y que tiene gran importancia.

En Méjico se reúnen en Asamblea los Amigos de España

Barcelona. — Se reciben noticias de Méjico acerca de la primera Asamblea de los Amigos de España, en la que han estado presentes las organizaciones obreras y campesinas del país. También asistieron repre-

sentaciones del partido Nacional Revolucionario y Comunistas. Se llegaron a tomar acuerdos trascendentales de acción y solidaridad absoluta con la España republicana y se adoptaron las decisiones oportunas para combatir al fascismo donde se encuentre y extender su acción a los pueblos hispano-americanos.

Presidió el acto el Embajador de Méjico en España, don Ramón P. de Negri.

Próximo homenaje en memoria de Angel Pestaña

Madrid. — Próximamente, en el teatro Fuencarral, se celebrará un acto en memoria del fundador del partido Sindicalista, Angel Pestaña. Tomarán parte en dicho acto los coros confederales y una representación de cada una de las organizaciones antifascistas.

En los frentes de Levante perdió la vida el heroico comandante Cançon

Barcelona. — Ha perdido la vida, luchando en los frentes de Levante, el comandante Cançon, antifascista andaluz, residente en Cuba y que se incorporó al ejército del pueblo al comenzar la lucha contra el fascismo nacional y extranjero. Formó parte de una de las brigadas del Campesino y participó en los grandes combates de Quijorna y Brunete.

Se reúne la comisión de Gobierno interior del Parlamento catalán

Barcelona. — En el Parlamento de Cataluña, y bajo la presidencia de Casanova, se ha reunido la comisión de Gobierno interior.

Petición de patatas para siembra al ministro de Agricultura

Barcelona. — Ha visitado al ministro de Agricultura una comisión de elementos representativos del Comité Nacional y Regional de la C. N. T. para solicitar que se les facilite patatas para la siembra, de las que el Gobierno de la República tiene en la estación de Valencia, fundamentando la petición en la carencia que de las mismas tiene la Consejería Agrícola de la Generalidad, por haber sido destinadas a tal fin todas las importaciones de patatas realizadas.

Buenas noticias sobre la siembra de productos de primavera

Barcelona. — En el Ministerio de Agricultura se ha facilitado la siguiente nota:

Se reciben de las distintas secciones agronómicas provinciales halagüeñas noticias respecto a la intensificación de siembras primaverales.

Se está gestionando, a pesar de las dificultades en los transportes, unas mil doscientas toneladas de trigo de mentene, de la provincia de Jaén, y doscientas toneladas de garbanzos aptos para la siembra. También se prepara la siembra de maíz, cebada y soja.

EXTRANJERO

MARA MUSSOLINI CONCESIONES EN LA RETIRADA DE VOLUNTARIOS?

París. — Comentando la actitud de Mussolini con relación a la guerra de España, el corresponsal del diario derechista "Le Matin", en Londres, dice que en la última sesión del Comité de No Intervención, Francia, Inglaterra y la U. R. S. S.

preconizaron la evacuación de un 75 por ciento de los combatientes extranjeros en España, mientras que los delegados alemán e italiano se mantenían en al cifra de 3.000. Hoy se cree que Mussolini está dispuesto a aceptar un compromiso accediendo a la evacuación del 51 por ciento de los voluntarios en España.

Sin embargo, "L'Humanité" dice que nadie, absolutamente nadie, puede afirmar que Italia está dispuesta a retirar sus tropas de España, ni siquiera a renunciar a su próxima ofensiva.

LA EXPORTACION DE ARMAS EN NORTEAMERICA, DURANTE EL MES DE ENERO

Washington. — Durante el mes de enero las exportaciones de armas con licencia se elevaron a 6.775.012 dólares, cifra la más elevada desde que se estableció el control de municiones.

Estas exportaciones se dividen en la siguiente forma: Argentina, dólares 2.432.000, cantidad destinada casi en su totalidad a aviones militares; Holanda, 594.000; Polonia, 541.000; Japón, 538.000; Rumania, 537.000; U. R. S. S., 396.000; y China, 380.000.

¿Otro sabotaje?

Milán. — Un violento incendio ha destruido totalmente el teatro Lírico, recientemente terminado de reconstruir.

Consejo municipal

(Viene de la cuarta plana.)

tación de Cabanes el 27 de diciembre pasado.

Queda enterado asimismo de dos oficios de la Administración de Rentas públicas sobre conciertos de alumbrado.

En el despacho ordinario se aprueba la propuesta de instrucción de expediente para varias exhumaciones.

Se aprueba también el informe de la Comisión de Servicios públicos sobre adquisición de carros para servicio de limpieza.

En despacho extraordinario se aprueba una moción del alcalde sobre construcción de refugios contra agresiones aéreas en varios grupos escolares.

Aprueba el Consejo dos relaciones de recetas de la Beneficencia del Grao.

Se aprueban a continuación varios expedientes de obras y varios dictámenes de la Comisión de Gobernación sobre nombramiento de personal.

Finalmente fué aprobado otro dictamen de la Comisión de Servicios públicos sobre adquisición de calzado para peones del servicio de limpieza, y se levantó la sesión.

EL REPARTO DEL PAN

El reparto de pan de mañana se efectuará desde las siete de la mañana a la una de la tarde y desde las 3 a las 7 de la tarde.

Para aprovisionarse será indispensable presentar las cartillas de racionamiento, advirtiéndose que sin este requisito no será posible proveerse de la ración asignada.

El nuevo horario brinda al público margen de tiempo sobrado para que todos puedan proveerse con normalidad completa. El Consejo municipal quiere ver suprimidas las injustificadas colas del pan y ha dictado para ello una medida acertada. Además, el público sabe que los días que se da pan siempre se hace en cantidad sobrada para el total abastecimiento de la población.

No hay ninguna razón para que las colas del pan persistan. Si éstas no quedan ahora eliminadas, hay que ir pensando en el derrochismo y para esta clase de "enfermedad" otros son los remedios indicados.

El próximo viaje de los soberanos ingleses a París

La prensa francesa e inglesa conceden a la visita gran importancia

UN COMUNICADO OFICIAL INGLÉS

Londres. — Anoche se facilitó en el palacio de Buckingham el siguiente comunicado oficial:

Los reyes han aceptado, con satisfacción, la invitación del Presidente de la República francesa para realizar una visita oficial a París, desde el 28 de junio al primero de julio.

Durante su estancia en Francia, el rey inaugurará un monumento nacional en memoria de los australianos muertos en el campo de honor en Pillers-Bretenneux.

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

Londres. — Con motivo de la próxima visita de los reyes de Inglaterra a Francia, se recuerda que, hace un siglo, la reina Victoria hizo una visita oficial a Francia. Fué la primera soberana que visitó el jefe del Estado francés desde la famosa entrevista del campo de la Tela de Oror, en 1523. Sesenta años más tarde, Eduardo VII hizo otra visita oficial, y en la primavera de 1914, visita oficial a Francia. Fué la primera "Entente cordia".

Todos los periodistas comentan la noticia y declaran que el viaje tiene enorme importancia.

El órgano laborista "Daily Herald" escribe: "El viaje del soberano es el símbolo de la amistad profunda e íntima que une a Francia y

Gran Bretaña. Los dos pueblos comprenden mejor el significado de sus ideales de Paz y Libertad. Ambos pueblos están hoy más unidos que nunca, en su esperanza de que las dos democracias proseguirán con éxito la tarea humanitaria que no han hecho más que comenzar.

COMENTARIOS DE LOS PERIODICOS PARISINOS

París. — Los periódicos dedican sus comentarios a la visita de los reyes británicos.

"L'Echo de París", dice: "Los Gobiernos de Londres y París tienen conciencia de la gravedad del momento Internacional. En junio, Hitler irá a Roma, invitado por Mussolini, y éste prepara manifestaciones de masas movilizadas o encuadradas en brigadas. El viaje de los reyes de Inglaterra no tendrá tanta teatralidad, pero al aclamar a los soberanos, los franceses y los ingleses expresarán su confianza en la causa que los une: la causa de la Paz y de la Libertad".

"Excelsior" escribe: "Es muy significativo que los reyes ingleses, en su primera visita oficial, hayan aceptado la invitación de Francia para rendir un homenaje a la memoria de los combatientes británicos que mezclaron su sangre con los franceses en la defensa del Derecho y de la Libertad. Por este mismo ideal, Francia e Inglaterra siguen uniendo sus esfuerzos pacíficos.

Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio

F. N. T. C. -- U. G. T.

CONVOCATORIA

Camaradas: Para tratar asuntos de máxima importancia para nuestra clase, se os convoca a Asamblea general, el próximo día 13, a las diez de la mañana de primera convocatoria, y a las 10.30 de segunda. La mentada Asamblea se llevará a cabo en el salón de la planta baja de la Casa de Pueblo, Colón, 56, donde oficialmente figura nuestra residencia.

Camaradas, dependientes todos de la industria y comercio, no dejéis de concurrir a tan importante reunión, pues de éstas depende el que el asunto de vuestra liberación, como clase, sea más rápido y seguro.

Se requiere, para poder entrar en el salón y tomar parte en la Asamblea, la presentación del carnet o el certificado de ingreso, en caso de carecer del primero.

Dependientes: a la Asamblea, sin excusa ni reparos.

Castellón, 7 de febrero de 1938. — Por el Comité ejecutivo, el Secretario general, Julián Reirat.

NOTA. — Se les comunica a los camaradas todos que han de incorporarse a filas, y a los ya incorporados, por mediación de sus familiares, que por acuerdo de la Federación Nacional, ha cueta que venían abonando al Sindicato los afiliados al mismo, continuarán haciéndola efectiva, como en tiempo normal, ya que al ingresar en el Ejército nacional no dejaron de cobrar, como ocurría anteriormente al movimiento.

Lo que comunicamos al efecto de informar debidamente a los camaradas y en bien de la administración del Sindicato. — El Secretario general.

Carnets chófer

Tramitación automovilista

Agencia **ROMA**

CASAS SALA, 102

CASTELLÓN

GOBIERNO CIVIL

CONTRA LA TALA INDEBIDA DE ARBOLES

Esta mañana nos ha recibido en el despacho oficial el camarada Hernández Merlos, comunicándonos que, teniendo noticias de que en algunos términos municipales de la provincia se está procediendo a la tala del arbolado, sin la debida autorización, ha cursado las órdenes pertinentes para que se suspendan inmediatamente estos trabajos, imponiendo las sanciones a los que se sorprenda en estas faenas, que tanto perjuicio están ocasionando a la economía para un futuro próximo.

La tala del arbolado está sujeta a unas leyes y sólo puede efectuarse cuando los organismos competentes dan la autorización necesaria, ya que ellos saben cuándo y cómo han de efectuarse esas talas.

Consecuente en su criterio de hacer respetar las leyes para todos por igual, las órdenes cursadas por este Gobierno civil son severísimas y nadie escapará a sus efectos, sin que tan pronto sean conocidas por todos los ciudadanos no se apresuran a respetarlas.

Teatro Municipal

“¡MUJERCITA MIA!”

Antonio Paso y López Monts han echado mano del viejo figurín de las comedias de Vital Aza para perfeccionar la farsa “¡Mujercita mia!”, pero le ha faltado el aderezo de la salsa, y el guiso ha resultado insulso;

así, la obra, carente de donaire, ingenio y juegos de palabra y de acción que suele ser la sustancia misma de esta clase de piezas sin asunto, resulta desvaída, monótona y vulgar. Además, los viejos recursos de enredo son de lo más manido e inocente.

El primer acto es tedioso y plúmbeo, originándose en los dos restantes algunas, muy pocas, situaciones graciosas.

Los personajes, de puro pueriles caen en el defecto de simpleza.

Contribuyó a hacer la comedia más pesada la deficiente interpretación, falta de ligereza, de movimiento, naturalidad y animación. Fué una lentitud agobiante, y es que no es posible una representación airaca si, además de las limitaciones de facultades, se sale a escena prendidos con alfileres.

Pepé Alba, que a todo le “saca punta”, no estuvo anoche en sus cabales, por “desencaje”, a pesar de lo cual tuvo algunos chispazos de graciosa comedia. Manolita Ruiz y Clotilde Roca actuaron discretamente, y muy graciosa en la “pueblerina” Julia Noguera.

El público, bonachón y poco exigente... aplaudió repetidas veces.

Consejería de Abastos

AVISOS

Por la presente nota se pone en conocimiento de los dueños de establecimientos de comestibles que mañana, día 10, y de 9 a 12 de la mañana se pasen por el local de la Cámara de Comercio y se les hará entrega de las cartillas de racionamiento que les faltaban.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Castellón

SECCION DE ADMINISTRACION DE FINCAS

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los propietarios de fincas urbanas cuya administración corre a cargo de esta Cámara, que durante los días 9 al 12 del presente mes y de 9'30 a 12 de la mañana, podrán pasar a retirar las liquidaciones correspondientes al 4.º trimestre del año 1937. Durante los días expresados se pondrán al pago las libretas comprendidas entre los números 1 al 1.000 inclusive.

Aquellos propietarios que habiendo retirado la administración de sus fincas, no hayan retirado la liquidación definitiva, deberán hacerlo en los mismos días, turnos y horas que se establecen en el apartado anterior.

Consejo Provincial

LA SESION EXTRAORDINARIA DE HOY

Para dar cuenta al Consejo Provincial del resultado de las gestiones realizadas en Barcelona por los camaradas Hernández y Vivas, a quienes comisionó la corporación para tratar en diversos ministerios asuntos de extraordinario interés para la misma, esta mañana se ha reunido en sesión extraordinaria el Consejo Provincial.

FALLECIMIENTO DE ENFERMOS

En el Pabellón de dementes de este Hospital provincial ha fallecido el demente Manuel García Pitarch, ingresado en 8 de Julio de 1936.

Ha fallecido en el internado Pablo Iglesias el asilado José Melchor Llusa, que ingresó en el referido establecimiento benéfico con fecha 11 de Julio de 1936.

Comité Agrícola

Se avisa a los vecinos de esta localidad que tengan solicitadas patatas para siembra, que a partir de mañana jueves, día 10 del actual, podrán retirar de los almacenes habilitados al efecto, la cantidad que pueda corresponderles, previo pago de su importe.

Castellón, 9 de febrero de 1938.

PERDIDA

Se ruega a la persona que haya encontrado en el trayecto de la calle Rafalafena, a la Avenida Lidón, un reloj pulsera de plata, de señora, lo manifieste en esta Administración, donde se le gratificará.

En el momento de sonar las alarmas de alarma debes ponerte al abrigo de los aviones fascistas. Nunca a saber si arde o no bombas.

Información judicial

Tribunal Popular

EL JUICIO DE MANANA

Para mañana a las once ha sido señalado el juicio oral en causa procedente del Juzgado de Castellón contra Josefa Sancho Queral, por aborto.

Defensor, señor Bellure.

Crónica

CASA DE SOCORRO

Ultimas asistencias practicadas:

Pedro López Torá, de 19 años, fué asistido de epistaxis traumática, una herida contusa en la parte interna del labio superior, de cuatro centímetros de extensión y otra herida en la parte interna del labio inferior de tres centímetros de extensión, producidas en un choque de bicicletas. Reservado.

—Antonio Navarro Morales, de 10 años, de una herida contusa de tres centímetros de extensión en la región occipital que interesa las partes blandas, producida al caer de un carrito. Reservado.

—Luis Giner Soler, de 37 años, de una herida contusa en la región su-

perillar del dedo medio de la mano izquierda, producida en un accidente del trabajo. Leve.

“BOLETN OFICIAL”

Esta publicación, en el número correspondiente al día 8 del mes actual, inserta:

Una disposición del Director General del Ministerio de Agricultura, trasladada a este Gobierno civil para que se respeten las lonas que se emplean para la fumigación, cuyos utensilios de gran utilidad en las faenas del campo han pretendido venderse en algunas localidades para la fabricación de alpagatas.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo provincial en la sesión ordinaria del día 28 de enero próximo pasado.

Relación de transferencias de automóviles diligenciadas por la Jefatura de Obras Públicas de Castellón, durante el pasado enero.

Circular de la Inspección Provincial Veterinaria, fijando normas por las que han de regirse los Consejos municipales para formular ante esta Inspección las peticiones de plenos.

Circular de la Oficina de Montes al Distrito Forestal de Valencia, Castellón, Alicante y Baleares, sobre formación del plan de aprovechamiento.

Bando de la Alcaldía, sacando a concurso el arriendo del servicio de recogida de basuras y su aprovechamiento, procedentes de la limpieza de vias públicas y de las casas particulares de la ciudad.

De la exactitud y rapidez con que se cumplan las órdenes, depende muchas veces que no haya víctimas entre la población civil durante las agresiones de mar y aire.

LEA USTED

Heraldo de Castellón

La colaboración C. N. T. -- U. G. T.

La U. G. T. presenta las bases para una acción conjunta

Barcelona. — Hoy han sido entregadas las siguientes bases para la discusión de un programa de acción con la C. N. T., que presenta a la misma la U. G. T.

Ejército. — El Comité de Enlace reconoce los grandes progresos conseguidos en la formación del Ejército popular, en su combatividad y en su perfeccionamiento técnico. Entiende que es tarea fundamental de los Sindicatos la de evitar que en la retaguardia se susciten cuestiones que puedan distraer la acción del Gobierno en su misión especial de ganar la guerra, contribuyendo todos ellos a crear una moral de guerra en la retaguardia.

Los sindicatos ayudarán intensamente al Gobierno, siguiendo las iniciativas de éste en la creación de fuertes reservas que permitan ampliar las ofensivas del Ejército Popular y asegurar a éste la continuidad en los avances y una política regular de relevos. Para ello, los sindicatos procurarán que todos sus afiliados cumplan con entusiasmo las órdenes de movilización del Gobierno; interesarán la instrucción militar y el aprendizaje de las armas entre los obreros; evitarán la desarticulación que en cada industria produce la ausencia de los trabajadores llamados

a filas, por lo que trabajarán para conseguir la capacitación profesional de la mujer y de los hombres excluidos de la edad militar.

Las organizaciones de la C. N. T. y U. G. T. se esforzarán por desarrollar una intensa política de fortificaciones, construcción y reparación de caminos, canales y ferrocarriles, y refugios para la población civil.

El Comité de Enlace trabajará por conseguir que las funciones del comisariado de guerra tengan todas las ayudas posibles por parte de los sindicatos, a fin de que su labor sea cada día más eficaz.

Será actuación constante de los sindicatos la de mantener un estrecho contacto con los combatientes.

INDUSTRIAS. — El Comité de Enlace comprueba la necesidad de imprimir un gran impulso a la producción industrial de nuestro país, muy especialmente en las industrias de guerra. Dentro de este espíritu, el Comité de Enlace defenderá las siguientes medidas:

Industrias de guerra. — Las organizaciones de las sindicatos U. G. T.-C. N. T. cooperarán con el Gobierno a la constitución rápida de una potente industria de guerra;

adaptación a las necesidades de las industrias de guerra de todas las fábricas y talleres que lo permitan sus condiciones; centralización de todas las materias primas, principalmente de aquellos que abastecen las industrias de guerra; militarización y centralización de todos los medios de transporte; nacionalización de las industrias básicas.

Debe procederse con toda urgencia a la nacionalización de las industrias básicas. Las industrias nacionalizadas deberán ser dirigidas por técnicos de las mismas, nombrados por el ministerio correspondiente, pero al designar estos cargos convendrá que se tengan en cuenta las opiniones de los obreros.

Nacionalización de los ferrocarriles. — El Gobierno debe atender a una centralización efectiva y nacionalización de las redes ferroviarias.

CONSEJO NACIONAL DE INDUSTRIA Y CONSEJO SUPERIOR DE ECONOMIA. — El Comité de Enlace propone la formación inmediata de consejos nacionales de las industrias, en los que participen los sindicatos, cuya misión será regular la producción de cada industria, fijar los precios, salarios, utilidades, importación y exportación de materias y capacitación profesional. Además de las medidas del Gobierno, en orden a la preparación profesional que tiene establecidas, los sindicatos fomentarán la capacitación de los obreros, mediante cursos especiales.

MUNICIPALIZACION DE SERVICIOS. — El Comité reconoce la necesidad de que se lleve a cabo una reorganización de servicios urbanos, a base de la municipalización de aquellos que por su importancia lo requieran.

INTENSIFICACION DE LA PRODUCCION AGRICOLA, COOPERATIVAS Y COLECTIVIDADES EN EL CAMPO. — El Comité declara que las dos centrales sindicales realizarán toda clase de esfuerzos para que los productos de la tierra sean respetados en todo tiempo y valorados en relación con los precios industriales.

El Comité reconoce lo esencial que en materia legislativa agraria ha hecho el Gobierno del Frente Popular, y al mismo tiempo advierte la necesidad de incrementar la producción agraria de forma que no quede un palmo de terreno sin cultivar.

El Comité de Enlace se pronuncia por la nacionalización e industrialización de la tierra, que deberá entregarse en usufructo inalienable a los campesinos y obreros agrícolas, los cuales la podrán cultivar individual o colectivamente, no excediendo la parcela de terreno del cultivo individual que puedan realizar cada uno con sus familias.

Ambas centrales sindicales defenderán todas las conquistas alcanzadas por los obreros del campo. Para ello es preciso intensificar la producción agrícola, reglamentación del cultivo de la tierra, mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas y valorar razonablemente los productos del campo. El Gobierno facilitará a los campesinos la cesión de maquinaria, semillas, abono, etc., y créditos a través del Banco Nacional del Crédito Agrícola. Se fomentará la creación de granjas experimentales.

Debe intensificarse la formación de cooperativas agrícolas.

Con referencia a los salarios y precios en el abastecimiento, las bases propugnan por la creación de la Comisión Nacional de salarios y precios, con representación de las dos centrales sindicales.

En cuanto al control obrero, el Comité de Enlace entiende que se debe regular su funcionamiento mediante una ley que el Gobierno deberá promulgar con la mayor rapidez posible.

Termina el documento anterior considerando la conveniencia de mantener los avances sociales obtenidos por el proletariado.

Heraldo de Castellón

Asamblea de Alcaldes, Consejeros de Abastos y Secretarios de los Consejos municipales de esta provincia

Conclusiones formuladas en el informe emitido por la Ponencia

La Ponencia nombrada para dictaminar sobre el problema de Abastos, en sus varios aspectos, ha emitido el informe que se le encomendó, que ha sido aprobado por el Consejo provincial, en sesión de hoy, y ante la imposibilidad de publicarlo íntegro, insertamos a continuación las conclusiones formuladas en el mismo, al objeto de que siendo éstas previamente conocidas por los concurrentes a la proyectada Asamblea, puedan servir de base a las discusiones y acuerdos de la misma:

CONCLUSIONES

1.° Fiel y exacto cumplimiento de todas las disposiciones dictadas por la Superioridad en materia de Abastos, y principalmente del Decreto de 14 de agosto último, publicado en la "Gaceta de la República" del 17 de dicho mes, que puede considerarse como la piedra angular o fundamental en la materia, en el que se desarrollan con gran polijidad las funciones, derechos y deberes de las Consejerías municipales y provinciales; de las zonas y distritos e Interventor-Delegado del Gobierno.

Estúdiense por todos dicha disposición y las complementarias; cúmplanse las mismas con todo rigor, y con ello, a la par que demostraremos habernos corregido de defecto tan español cual lo es el de incumplir las leyes, o de estudiar solamente el modo de burlarlas, estamos seguros que tendremos andado mucho el camino a seguir en la corrección de los abusos que se perpetran.

No impide ello que si la experiencia, gran maestra de la vida, demuestra en la práctica deficiencias sobre algunos extremos, no pueda y deba acudir ante la Superioridad, solicitando la correspondiente subsanación de los mismos; pero mientras rijan sus preceptos, a ellos hemos de atenernos, siendo obligatorios para todos los ciudadanos.

2.° Remisión, sin pérdida de tiempo, por parte de todos los Consejos municipales de la provincia, a la Consejería provincial de Abastos, de las estadísticas y documentación que por la misma se les tiene interesadas, conforme a lo ordenado en la correspondiente Circular del Gobernador civil, inserta en el "Boletín Oficial" de 29 de enero último.

Fácilmente se comprenderá que sin una estadística verdad de las existencias y de las necesidades de cada Consejo municipal, ha de ser completamente imposible hacer una acertada y equitativa distribución de productos entre los pueblos.

Debe llegarse a los que faltan al cumplimiento de tan ineludible deber, a privarles de la debida asistencia y deponer a sus rectores de los cargos que desempeñan, que si jamás deben ejercerse tan solo para llevar rentillas personales, y satisfacer vanidades, mucho menos ahora, en que las circunstancias imponen a todos, y especialmente a los que se hallan al frente de los pueblos, el imperioso deber de acudir, con sus máximos esfuerzos, a la solución de todos los problemas que plantea la guerra, del que es el de abastos uno de los principales.

3.° Que siendo varios los molinos harineros particulares, de los muchos existentes en la provincia, actualmente en funciones, que escapan, con hábiles subterfugios, al control de

rendimiento en harina, ordenado por el Ministerio de Agricultura para fábricas y molinos harineros, debe realizarse una rigurosa vigilancia sobre la producción de aquéllos, a fin de que se cumplan exactamente por los mismos las disposiciones dictadas sobre el rendimiento en productos panificables (dando única y exclusivamente 82 por 100 de producto panificable por 100 de trigo multurado), llegándose hasta el cerramiento de aquellos molinos que faltan a las mismas.

4.° Prohibir en absoluto la adquisición directa de artículos alimenticios a otros organismos, permitiéndola tan sólo a Intendencia y Comisión provincial de Abastos, como se halla dispuesto, denunciando con valentía los particulares, Corporaciones y Autoridades a los infractores, cualquiera que sea la persona o entidad adquirente.

5.° La requisa a sus poseedores de las existencias de las cosechas y artículo que posean, previo pago de su valor a precio de tasa, reservándose la cantidad necesaria durante el año para los mismos, y tomándose en cuenta dicha reserva, restándola de su racionamiento familiar.

6.° Que con la única excepción a favor de los heridos y enfermos, el racionamiento en la retaguardia de toda clase de subsistencias, se practique en igual cuantía y frecuencia a los militares y fuerzas de Orden público de toda clase que a los demás ciudadanos, debiendo desaparecer toda clase de irritantes preferencias.

7.° Incesante e implacable persecución de los acaparamientos, fraudes y agios, decomisando los géneros; deteniendo a los infractores y denunciándoles al Tribunal de Subsistencias, para que, por éste, les sea impuesta la debida sanción.

No puede permitirse un momento más la existencia de la numerosa plaga de agiotistas surgida en todas partes, que con su insaciable voracidad y con sus desmedidos apetitos, contribuyen, en gran manera, a agravar el problema, procediendo frenar su impúdica voracidad y desmedidos apetitos.

Proponemos, para la más eficaz persecución de los fraudes y agios, la creación en cada Consejo municipal de la provincia, de un organismo inspector, estructurado en forma análoga o similar al que está organizándose en esta capital, por acertada iniciativa de la digna primera Autoridad civil, asignándose a dichos organismos la misión de inspeccionar los precios de todos los artículos, aun los de los no sujetos a tasa; la comprobación de abusos; la vigilancia de la producción; las investigaciones de los acaparamientos y fraudes, y la de estimular al pueblo para que, con valentía, sin miedo de ninguna clase, colabore en dicha tarea, denunciando al organismo inspector correspondiente las alteraciones abusivas de precios y las ocultaciones que conozca, deblendo éste elevarlas con su oportuno informe, en el que se especifiquen los hechos y la infracción perpetrada, a la Autoridad correspondiente, para que ésta imponga en cada caso la correspondiente sanción, llegándose hasta la declaración de considerar desahucios al régimen a los ocultadores, acaparadores y especuladores.

8.° De nada serviría el disponer de productos alimenticios si éstos no pueden ser transportados oportunamente a sus correspondientes destinos; por ello proponemos el que se solicite de la Superioridad la creación de una Oficina del Transporte civil, dirigida por representantes de la Cámara del Transporte mecánico, Sociedad "El látigo", Control Ferroviario, Agentes de Aduana y Sindicato de Transportes, con la colaboración de representaciones militares del servicio de Tren del Ejército y Carabineros, al objeto de mejorar las condiciones de toda clase de transportes con una política de centralización y coordinación con los elementos, militares y civiles que hoy tiene en sus manos la posibilidad de prestar magníficas ayudas al pueblo.

Ello haría factible que la Comisión provincial de Abastos dispusiera del número de camiones necesarios para el transporte de mercancías, con el deber, por parte de dicho Consejo, de facilitarlos a los Consejos municipales, cuando éstos necesiten alguno de dichos vehículos.

En dicha Oficina, podrán centralizarse todas las necesidades de los Consejos Municipales y del Consejo provincial, estableciendo una relación constante y permanente con los servicios de Ferrocarriles, Autotren, Parques Móviles de Carabineros, Fuerzas del Aire y Casas armadoras de veleros y pequeñas motonaves, relación que permitiría utilizar todos los recursos posibles, en beneficio del transporte de Abastecimientos.

9.° Solicitar asimismo de la Superioridad, el que sean revisadas las tasas de artículos alimenticios actualmente fijadas, ampliándolas a otros hoy no tasados, y unificando todas las tasas, dentro del territorio leal.

10.° Constitución y funcionamiento inmediato de los Comités de Frente Popular en todos los pueblos de la provincia.

11.° Organizar campañas de capacitación y esclarecimiento ante las masas populares, de los problemas de abastecimiento, requiriendo el apoyo incondicional de las mismas, al cumplimiento de las disposiciones superiores relacionadas con la materia de abastecimientos.

12.° Estimular la creación de Cooperativas de consumo, en Fábricas, Empresas, Colectividades campesinas y por barriadas, que permitan la reducción del precio de coste, la ordenación en la distribución de productos, y la organización por los Consejos municipales de Comedores colectivos para obreros, estimulando también la creación de los mismos en fábricas y talleres.

13.° Aplicación de la tarjeta de racionamiento familiar, que evite, radicalmente, la formación de colas, repartiéndose los artículos alimenticios con arreglo al número de la cartilla, por un orden correlativo, que permita lleguen los mismos a todas las familias, evitando que solo un determinado número de ellas los adquieran siempre, por serles posible acudir a tiempo a las colas.

Castellón, 4 de Febrero de 1938.— MIGUEL SANTOS, Interventor-Delegado del Gobierno; FRANCISCO VIDAL, consejero provincial de Abastos; AGUSTÍN DUALDE, consejero provincial; DIEGO PERONA, alcalde accidental de Castellón; LUIS CUNI, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico; V. GIMENO MICHAVILA, secretario del Consejo provincial.

Ciudadano: Aprended de memoria las disposiciones dictadas para los casos de alarma y cúmplelas al pie de la letra. Va en ello tu vida y la de tus hijos.

Hacia un futuro mejor:

Las intensas campañas sanitarias de la República y su repercusión en Castellón

Desdeñosa la atención de la generación presente hacia las hoscas dolencias exaltadas por un fanatismo medioeval, otras drosas amables han ido, con mejor sentido de la justicia, a ocupar los pedestales vacíos.

Y en el lugar preferentísimo que la cultura de nuestra generación ha sabido reservar, la diosa de la Salud, la amable Higea de los griegos, sonríe hoy con su sana sonrisa y seduce con su eurtimia perfecta a las nuevas generaciones, ansiosas de liberarse de las taras físicas acumuladas por multitudes mal alimentadas y peor instruidas; apartadas—con no se sabe con cuantas amenazas y cuantos anatemas religiosos—de todos los salvadores preceptos higiénicos, por una sociedad retrógrada; nuevas generaciones convencidas de que en el cultivo de la salud, juntamente con el de la inteligencia, está la armonía magnífica del superhombre, que será en un mañana próximo el hombre consciente y libre.

El Gobierno de la República no podía descuidar este importante aspecto de la Sanidad Pública, y a mejorarlo incesantemente dedica constantes esfuerzos. Con la guerra, los peligros de la salud pública se hacen mayores, y es preciso utilizar armas más afiladas contra los parásitos del tifus, los microbios de la tuberculosis, las espiroquetas de la sífilis...

En esta cruzada sanitaria que está emprendida entusiastamente por el Ministerio de Sanidad en todas las provincias de la España leal, secundando la obra del Gobierno, Castellón no podía inhibirse. He aquí lo realizado en el aspecto venéreo por las autoridades y centros sanitarios de nuestra capital.

Todas las guerras, y consiguientemente la que hoy padecemos, provocada por capitalistas nacionales y fascistas extranjeros, originan lógicamente una exacerbación de las enfermedades venéreas. Para reducir el mal, para aminorar los lamentables estragos sociales de este azote de la Humanidad, el Instituto Provincial de Higiene viene realizando una intensa labor, de la que nos facilita interesantes datos el inteligente médico del Servicio Antivenéreo de dicho Centro, don Francisco Cantó. El público castellanense, libre de añejos y nefastos prejuicios en la regeneradora hora presente, comprenderá y agradecerá esta información.

—Ciertamente—nos dice el señor Cantó, en su consulta del Instituto—las guerras aumenta el número de

Consejo Municipal

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del teniente de alcalde, camarada Vicente Mari, celebró ayer sesión ordinaria el Consejo Municipal.

Abierta la sesión a las seis de la tarde, se lee y aprueba el acta de la anterior y se pasa al orden del día.

En el despacho de oficio el Consejo queda enterado de un escrito del Consejo Nacional Ferroviario, agradeciendo la cooperación de la compañía de Bomberos en la agresión de la aviación fasciosa a la es-

(Pasa a la segunda página.)

enfermedades venéreas. La causa de este aumento es la menor higiene de tales periodos y el aumento de prostíbulos más o menos clandestinos y fuera de todo control sanitario, que la guerra crea para satisfacer el lógico sensualismo que engendra en los soldados la vida ruda de campaña y la abstinencia de los frentes.

—¿...? —La propaganda intensa y permanente emprendida plausiblemente por el Ministerio de Sanidad puede aminorar mucho el mal. Instrucciones claras y breves, que lleven al ánimo de los ciudadanos el deber que tenemos para con la sociedad, para con nosotros mismos y hasta para con nuestra propia descendencia, de no contraer, ni mucho menos transmitir, males venéreos, han de ser necesariamente bien acogidas ahora, que se ha operado una profunda transformación ciudadana en nuestras clases proletarias. Exaltar en el folleto, en el cartel, en el prospecto, en el libro, en el cinematógrafo, por todos los medios posibles, las evidentes ventajas de la profilaxis a la de los tratamientos.

—¿...? —Reducidas así notablemente las proporciones del morbo, ha de insistirse también en el deber cívico de no descuidar, cuando el contagio no haya sido evitable, el tratamiento adecuado. Agrava el problema, un lamentable concepto del problema sexual, la desdichadísima y absurda calificación de estas enfermedades como "secretas", calificación que sólo tendría sentido si los gonococos actuasen "andando de puntillas", sigilosamente. No es así y, por el contrario, su presencia en el organismo es tan lamentable como "notoria". No debe ser un secreto, ni una medida prudente ocultar una enfermedad que, patológicamente al menos, es tan respetable como la tuberculosis. Pero ha de transcurrir todavía mucho tiempo hasta que se comprenda esta gran verdad.

—¿...? —Son raras las complicaciones graves de la blenorragia cuando no se descuida su tratamiento, lo que desgraciadamente ocurre con harta frecuencia. Una literatura truculenta ha exagerado hasta el más intenso dramatismo los estragos fisiológicos de los males venéreos. Aun es peor que exista una pintoresca y fácil terapéutica de galenos espontáneos de café que recomiendan remedios infalibles. Los filtros de amor de las celestinas clásicas se han transformado así pero no han desaparecido.

—¿...? —Aunque la asistencia gratuita del Instituto es para enfermos pobres, prácticamente se presta a todo el que la solicita (hay días que practicamos más de 150 asistencias). Nuestro deber es, mejor que averiguar si los enfermos tienen o no medios para seguir un tratamiento en clínicas particulares, que no quede nadie sin el oportuno tratamiento.

Y como la amplia cultura del doctor Cantó deriva insensiblemente hacia otros aspectos sociales y morales del complejo problema sexual, ajenos a los fines de esta información, la damos por terminada cumplido nuestro objeto de contribuir a difundir la conveniencia de reducir hoy y suprimir en un futuro próximo los estragos físicos y sociales de los males venéreos.